

DILIGENCIA para hacer constar que según Acuerdo de COA de fecha 18 de octubre de 2024, se ha aprobado la documentación remitida por el Departamento de Ciencias Integradas, para la selección del Profesorado Sustituto.

COORDINADORA DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA


Fdo.: M^a Yolanda de Paz Báñez

AFINIDAD Y BAREMO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS INTEGRADAS (T152)

220 - ECOLOGÍA

Código Seguro De Verificación	b7Hqkx0GAsubuZzRtBuZ9A==	Fecha	10/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Yolanda de Paz Báñez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/b7Hqkx0GAsubuZzRtBuZ9A=	Página	1/1





AFINIDAD APLICABLE
BAREMO PROFESORADO SUSTITUTO

	Nombre	Código
Área	ECOLOGÍA	220
Departamento	CIENCIAS INTEGRADAS	T152

	Afinidad 100%	Afinidad 50%
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	I.1 Titulación de acceso a la plaza (grado, diplomatura o licenciatura)	
	Grado/Licenciatura Biología o Ciencias Ambientales. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.	Licenciatura/grado de otras titulaciones de Ciencias Experimentales e Ingeniería que incluyan Ecología en su currículo. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.
	I.2 Máster oficial, o suficiencia investigadora/DEA	
	En áreas de Biología o Ciencias Ambientales que incluyan Ecología en su currículo.	Licenciatura/grado de otras titulaciones de Ciencias Experimentales e Ingeniería que incluyan Ecología en su currículo. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.
	I.3 Otras titulaciones universitarias de grado (carácter oficial)	
	Grado/Licenciatura Biología o Ciencias Ambientales.	Licenciatura/grado de otras titulaciones de Ciencias Experimentales e Ingeniería que incluyan Ecología en su currículo. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.
	I.4.	
	Biología o Ciencias Ambientales (área de Ecología).	Licenciatura/grado de otras titulaciones de Ciencias Experimentales e Ingeniería que incluyan Ecología en su currículo. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.



	I.5. Mención Internacional en el Título de Doctor	
	Biología o Ciencias Ambientales (área de Ecología).	Licenciatura/grado de otras titulaciones de Ciencias Experimentales e Ingeniería que incluyan Ecología en su currículum. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.
	I.6 Otras titulaciones universitarias no oficiales (se computará aquellas titulaciones con un número mínimo de 300 horas).	
	Licenciatura/grado de otras titulaciones de carácter científico que incluyan Ecología en su currículum. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.	Licenciatura/grado de otras titulaciones de carácter técnico que incluyan Ecología en su currículum. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.
	I.7 Disfrute de contratos pre doctorales en una universidad pública concedida mediante procedimientos competitivos	
	Biología o Ciencias Ambientales (área de Ecología).	Licenciatura/grado de otras titulaciones de Ciencias Experimentales e Ingeniería que incluyan Ecología en su currículum. Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente
	I.8 Máster de formación permanente en docencia universitaria (impartido por universidades de carácter públicas y privadas) o cursos de formación que computen en su totalidad 300 horas	
	No se aplica afinidad (BOJA 60 - 26/03/24 – 1921/17 – I.8 [3]).	
	I.9 Títulos propios no universitarios.	
	Área de Ecología.	Otras ciencias experimentales.
	I.10 Acreditaciones oficiales de competencia lingüística (con certificación del nivel mínimo B2).	
	No se aplica afinidad.	
II. ACTIVIDAD DOCENTE	II.1	
	Área de Ecología.	Áreas con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.
III. EXPERIENCIA LABORAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	III.1 – III.2 – III.3.	
	Área de Ecología.	Áreas con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.



IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	IV.1 - IV.2 - IV.3 - IV.4 - IV.5	
	Área de Ecología	Áreas con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente.
La afinidad de 0% será aplicable en todos los méritos a los que no se le haya atribuido el resto de las afinidades (100% y 50%).		

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 11/06/2024

Fecha de entrega: 11/06/2024

Firmado por: Director del Departamento